

## EDUCACIÓN MEDIO AMBIENTAL EN EL BACHILLERATO

**Gloria Rodríguez Morúa**

IPN

[gloriarm7@yahoo.com.mx](mailto:gloriarm7@yahoo.com.mx)

María Eugenia Hernández Gómez

IPN

[maruhg37@hotmail.com](mailto:maruhg37@hotmail.com)

Oralia Martínez Salgado

IPN

[ormartinez@ipn.mx](mailto:ormartinez@ipn.mx)

### RESUMEN

El objetivo de esta ponencia es presentar reflexiones en torno a la relevancia de que las personas involucradas en el proceso educativo en el bachillerato del Instituto Politécnico Nacional, directivos, docentes y estudiantes se reconozcan como agentes de cambio en la problemática ambiental, del proceso para su transformación y solución a través de una educación comprometida en este asunto. Las prácticas escolares que se realizan en la carrera de Administración de Empresas Turísticas son una estrategia innovadora para cumplir esta meta y así hacer conciencia a los estudiantes de que la escuela no está aislada de los problemas del medio ambiente.

Palabras clave: Educación medio ambiental, alumnos, docentes, prácticas escolares

Cuando se trabaja desde la perspectiva de un enfoque por competencias la educación está centrada en el estudiante y no en el docente. Su objetivo es desarrollar en el alumno un aprendizaje autónomo, además de proporcionarle al joven los recursos necesarios para que se apropie del conocimiento, realizar el aprendizaje significativo (Perrenaud, 2000)

Las competencias que se plantea desarrollar en los del Nivel Medio Superior (NMS) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) describen básicamente conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que se despliegan y movilizan desde los distintos saberes: ser, hacer, conocer y convivir. Estas competencias son genéricas y disciplinares (SEMS, SEP, 2008).

Una de las competencias genéricas que precisa desarrollar es participar con responsabilidad en la sociedad, y una manera de hacerlo es contribuir al desarrollo sustentable, tema que nos ocupa en esta ponencia, con acciones responsables que favorezcan la resolución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional, reconociendo las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global e interdependiente. Con el objetivo de que contribuya al alcance y equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente (SEMS-SEP, 2008)

El desarrollo sustentable es un tema que tiene relación con toda actividad que involucre los recursos naturales y culturales. A partir del siglo XX el turismo en México se ha convertido en uno de los ejes principales de la economía nacional. El desarrollo sostenible pretende satisfacer las necesidades del presente sin poner en riesgo a futuras generaciones, encontrar un medio para solucionar los problemas sociales y medioambientales de hoy y aprender a vivir de manera sostenible.

La educación, en todas sus formas y todos sus niveles, no sólo es un fin en sí mismo, sino también uno de los instrumentos más poderosos con que se cuenta para inducir los cambios necesarios para lograr un desarrollo sostenible, es el instrumento idóneo para forjar los valores, las competencias y los conocimientos es el motor de todos los cambios (UNESCO, 2015)

La educación ambiental según la UNESCO (2015) es un proceso en el que se reconocen valores y se realiza la reflexión en torno al desarrollo de las actitudes y aptitudes necesarias para la comprensión de la relación del hombre con su cultura y su entorno biofísico. La educación ambiental, tiene como objetivo ayudar a los alumnos a adquirir valores sociales relacionados con el medio ambiente y motivar a la población estudiantil a participar en la mejora y protección del medio ambiente.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la educación, Ciencia y Cultura (UNESCO, 2015) el objetivo de la educación para el desarrollo sostenible (EDS) tiene por objetivo ayudar a las personas a desarrollar actitudes y capacidades, como también adquirir conocimientos que les permitan tomar decisiones que incluyan el beneficio propio y el de los demás, en el presente y en el futuro, además de poner en práctica esas decisiones. Se precisa pensar en el que lo ambiental, social y económico estén en equilibrio, en la búsqueda del desarrollo y una buena calidad de vida.

Respondiendo a estas demandas en el IPN se incorporaron como eje transversal de su quehacer institucional el tópico de la sustentabilidad, en torno al cual se han organizado todas las acciones en material ambiental y social que se realizan en la institución. También se han incorporado en los programas como competencia el tema de la sustentabilidad, como un esfuerzo por promover entre la comunidad académica el cuidado medioambiental. Los tres ejes de la sustentabilidad en son: el ambiental, el económico y social, se precisa desarrollar los instrumentos adecuados para su instrumentación, así como establecer las bases para el desarrollo de tecnología propia que promueva la sustentabilidad ambiental y social (IPN, 2012)

Desde este enfoque, en un trabajo por competencias la función del docente es crear ambientes de aprendizaje en vez de cubrir una gran cantidad de contenidos, es decir trabajar sobre problemas o proyectos. Esto es para que el joven tome control de su aprendizaje. Los contenidos que se utilicen en el aula son seleccionados de manera que estimulen al estudiante para que busque información, la analice, la incorpore a su acervo intelectual y la evalúe.

En el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No.13 Ricardo Flores Magón (CECyT 13) se oferta la carrera de Técnico en Administración de Empresas Turísticas y se tiene como objetivo formar técnicos altamente competentes y competitivos con una actitud de servicio, poseedores de valores cívicos y éticos, que estén comprometidos con su trabajo interactuando con profesionalismo en la actividad turística nacional e internacional (IPN-NMS, 2018)

Y para cumplir con estos objetivos se abordan a lo largo de la carrera contenidos relacionados con estos aspectos. De inicio se reflexiona acerca del concepto de turismo el cual según la Organización Mundial de Turismo (OMT) lo define como aquellas actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, negocios y otros. Por otro lado, también como una forma de educar para el desarrollo sustentable se abordan temáticas también en torno a los aspectos del turismo sostenible que son los siguientes:

### Los aspectos del turismo sostenible

- 1) Dar un uso óptimo a los recursos medioambientales, como elemento básico del desarrollo turístico, tomando en cuenta los procesos ecológicos esenciales y preservando los recursos naturales y la diversidad ecológica.
- 2) Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales y arquitectónicos, valores tradicionales, interculturalidad.
- 3) Hay que asegurar que las actividades económicas sean viables a largo plazo y que reporten a todos los involucrados beneficios socioeconómicos distribuidos adecuadamente, y que den oportunidades de empleo estable y bien remunerados, además de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y con ello se contribuya a la reducción de la pobreza.

El concepto sustentabilidad según Pérez (2008) es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Existe una mejora desde un enfoque cualitativo, pero sin incremento cuantitativo, esto permite tener garantía de calidad de vida para todas las personas.

En la carrera de turismo en el CECyT13 RFM se realizan prácticas escolares que forman parte del plan de estudios de la carrera, con la intención de que los estudiantes conozcan su patrimonio nacional y además crear en ellos conciencia sobre la importancia de su participación en la conservación del medio ambiente y su entorno cultural. Al realizar estas visitas escolares los jóvenes (futuros técnicos en administración de empresas turísticas) pueden alcanzar un nivel de compromiso mayor con la sostenibilidad ambiental, ya que al conocerlos y al saber que forman parte del patrimonio nacional, y así aprender e involucrase en la tarea de proteger los diferentes escenarios turísticos que visitan.

Las visitas escolares son precisas para la enseñanza de un turismo sostenible, ya que permiten la construcción de nuevos escenarios educativos, en donde se le permite al joven aprender de manera diferente y atractiva. Estas visitas les permiten tomar acercarse a los recursos con los que cuenta México y a que tomen en cuenta la importancia de la conservación de estos recursos naturales. Con ello, al realizar estas actividades se crean sociedades ecológicas y sustentables, identificadas y comprometidas con su cultura y su medio ambiente.

Las visitas escolares se realizan a los sitios turísticos cercanos a la Ciudad de México y que tienen atractivos para los alumnos pueden ser por su riqueza arquitectónica, natural o histórica. Los lugares son el estado de Puebla, Querétaro, Tlaxcala, Cuernavaca y se han realizado en ocasiones al estado de Jalisco, específicamente Puerto Vallarta, ahí los alumnos realizaban sus prácticas escolares durante una semana. Esto es con el objetivo de crear inquietud en los jóvenes por conocer su patrimonio nacional. Estando presente en todo momento, al realizar esta actividad, los cuatro pilares de la educación el conocer, ser, hacer y convivir.

Estas visitas escolares se realizan en el quinto semestre de la carrera, todas las unidades de aprendizaje del semestre los profesores planean diversas actividades con los alumnos, con la intención de hacer el aprendizaje significativo para los alumnos, para que esta visita devenga en un aprendizaje significativo en los alumnos.

Estas prácticas escolares se han convertido en una estrategia pedagógica innovadora ya que permite la construcción de espacios de aprendizaje educativos de forma natural, impactando en el los alumnos con una forma diferente y atractiva de aprender, pues con ello se concientiza con respecto a la conservación de los recursos turísticos que tiene México, creando lo que podría llamarse sociedades que busquen la preservación no tan sólo de su entorno, sino sociedades que estén comprometidas con su medioambiente.

Pero, sobre todo, se realizan para que se generen aportes significativos en su formación académica, personal y social. Antes de realizar las vistas se les dan las bases para que los jóvenes entiendan y apliquen a lo largo de su carrera los principios de la sostenibilidad: los aspectos medioambiental, económico y sociocultural del desarrollo turístico, para que se establezca un equilibrio entre esas tres dimensiones y así exista esta sostenibilidad a largo plazo.

Otro objetivo de estas prácticas escolares es que los estudiantes vivan el ser turistas para que se los hagan más conscientes de los problemas de la sostenibilidad y se fomente en ellos unas prácticas turísticas sostenibles, y que mediante estas prácticas de aprendizaje participativo se guíen a los jóvenes a descubrir de manera divertida en su conocimiento.

Una forma en que los docentes evalúan estas prácticas y verifican si los estudiantes de la carrera de turismo logran percatarse si existe un desarrollo sostenible en los lugares visitados a lo largo de las prácticas escolares es través de un cuestionario que se les hace al final de la práctica, en donde se les realizan diversas preguntas en torno a si realmente notan una política en torno a un turismo sustentable. Como se puede notar el desarrollo sostenible es un proceso continuo y se necesita un seguimiento permanente de prevención y corrección en lo que resulte necesario.

Finalmente cabe recordar a Paul Polman “si logramos nuestras metas de sustentabilidad, pero nadie las sigue, habremos fallado”.

## REFERENCIAS

- Instituto Politécnico Nacional (IPN) (2012). Informe de labores de Yoloxóchitl Bustamante. *Gaceta Politécnica*, 945(14), 4-22.
- Instituto Politécnico Nacional (2015). Programa de Desarrollo Institucional 2015-2018. Recuperado de: <http://www.ipn.mx/DG/Documents/PDI-2015-2018.pdf>.
- Instituto Politécnico Nacional (2015). Programa de Desarrollo Institucional 2015-2018. Recuperado de: <http://www.ipn.mx/DG/Documents/PDI-2015-2018.pdf>.
- IPN-NMA (2018) Mapa curricular de la carrera de técnico en administración de empresas recuperado de <http://www.ipn.mx/mediasuperior/Paginas/Tec-Adm-Emp-Tur.aspx>
- Perrenaud, P. (2000). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Porto Alegre: Armed.
- Ríos, P. (2004). *La aventura de aprender*. Caracas: Cognitus.
- SEMS-SEP (2008) *Reforma integral de la Educación Media Superior en México: La Creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad*. México: Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Media Superior.
- UNESCO (2015) *Declaración de Incheon*. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002456/245656s.pdf>